

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V. - Número 1.081

SUSCRIPCIÓN (En la isla al mes, pías. 1.50)
Resto de España 1.75
Extranjero 1.75

Mahón

miércoles 25 de Mayo de 1910

Redacción y Administración
Castillo, 25.- Teléfono, 123.



PONER A LAS GALLINAS
SIN INTERRUPCIÓN
aún en los peores días de invierno
600 A 700 HUEVOS
en tres años
GASTO INSIGNIFICANTE
Método Seguro
Numerosos testimonios
Dirigirse al
Representante General para España del
Complot de Agricultura de Premont
en VITORIA, Sur, 18
Representante en Menorca: Adrián y
Marqués, Ciudadela.
Para encargos en Mahón, L. Pons Olive,
Comercio, 4.

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 8 a 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Plaza del Carmen, 10.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Asistencia médica y gratuita para los niños pobres que concurren a la consulta de higiene de los domingos, a cargo de los médicos señores Montero, Medicina general; Bouthelier, oto-rino-laringología y Alabern, oftalmología.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio: Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal. Consultorio de enfermedades quirúrgicas.—Director don Lorenzo Pons Marqués. Médico.

Horas de visita: los lunes, miércoles y viernes.

Cirujía general: de 9 a 10 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: de 10 a 11 de la mañana.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde. Registro de la propiedad y oficinas de Liquidación del impuesto sobre derechos reales de 8 mañana a 2 de la tarde; todos los días no feriados; despacho San Fernando 23.

Giro mutuo.—De nueve y media a doce y media de la tarde, los días laborables; despacho calle Puente Castillo número 10.

Telégrafos.—De sol a sol el Semáforo de Bajolí.—Servicio permanente en la estación de estación. De 7 mañana a 9 noche en la Ciudadela. De 7 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde de la Ciudadela.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana, de Mahón sita en la calle del Bastión número 3 y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Lluçmanas.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana a dos tarde.

Correos.—Recepción de entrega y certificados, valores declarados y objetos asegurados, paquetes postales de 9 a 1 tarde.

Automóviles.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior a las 9 horas y treinta minutos de la mañana. Sale para dichos puntos a las 2 de la tarde todos los días excepto los viernes que sale a las 12 del día.

Vapor correo.—No hay salida ni entrada.

Santo del día.—San Felipe.

Sol.—Sale a las 4 h. 25 m. Pónese a las 7 h. 6 m.

Luna.—Sale a las 10 h. 5 m. pónese a las 6 h. 6 m. de la mañana.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 a 10 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

Correos.—Horas de entrada y salida del correo: Todos los días menos los viernes. Llega procedente de Mahón a las 14 y 30. Sale para Ciudadela a las 14 y 35. Llega procedente de Ciudadela a las 8 y 50. Sale para Mahón a las 9 y 5. Los viernes sale para Mahón a las 8 y 5 y para Ciudadela a las 12 y 45. Además hay una expedición semanal que sale para Mahón combinada con la llegada del vapor correo de Palma.

Horas de despacho.—Recepción y entrega de paquetes postales valores declarados objetos asegurados y certificados, los lunes, martes, miércoles, jueves, y viernes, de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde; sábados, de 8 a 11 y de 3 a 5; domingo, de 9 a 11. Recogida del buzón del estanco a las 7 y a las 12 y del de la Administración a la llegada del correo.
Cartas en lista.—D. 11 a 12 todos los días.

La purificación del sufragio

Lo hemos escrito ya algunas veces y cada día nos afirmamos más en nuestra creencia: el pueblo de Menorca es de los que están mejor preparados para usar y gozar de las conquistas de la democracia y para bajar por el progreso de nuestra patria y para el mejoramiento de la condición de los ciudadanos.

Si no hubiera pruebas bastantes de la conciencia y de la cultura del pueblo menorquín con lo pronto que está a acoger favorablemente toda iniciativa que tienda a la instrucción, con el desarrollo que va adquiriendo la vida corporativa y con el espíritu de fraternidad que reina entre el pueblo; si no hubiera bastantes pruebas, repetimos, a favor de nuestra afirmación, bastaría para probarla la actuación del pueblo en las elecciones, el entusiasmo que demuestra para usar de la prerrogativa que obtuvo con el uso del sufragio.

Puede afirmarse que en las últimas elecciones, votó la totalidad del censo de Menorca, exceptuando los muertos, los enfermos y los ausentes.

Un pueblo que así procede, que de tal modo está identificado con el régimen democrático, merecería que se le tuviera toda suerte de consideraciones y que su voluntad fuera respetada por los de arriba, que son los que deben dar el ejemplo.

Desgraciadamente no ocurre así.

El pueblo menorquín ha progresado extraordinariamente, identificándose con las conquistas que tanta sangre costaron a nuestros abuelos; el pueblo trabaja con fe y con entusiasmo, acude a los comicios a emitir su sufragio. Un pueblo así es lo que debe desear todo gobierno que quiera cumplir fielmente su misión, porque para ello cuenta con la mayor facilidad: con la confianza de los gobernados en su actuación legal.

Pero todo este progreso del pueblo se ve anulado por los vicios, por los defectos de que rodearon en un principio al sufragio universal los que deberían ser sus principales sostenedores.

En esto si que no se ha progresado nada, sino todo lo contrario. Las mismas coacciones, las mismas amenazas, los mismos sobornos, multiplicados en cada elección por la práctica que van adquiriendo los criminales que de tal modo burlan la ley y trabajan todo lo posible para lanzar al pueblo fuera de la legalidad. Los que de tal modo proceden si que pueden llamarse enemigos de la sociedad, porque quieren llevar al pueblo al desengaño y a la desesperación que engendran las mayores violencias.

Como decimos antes, en estas últimas elecciones ha votado todo el censo, es decir, ha actuado todo el pueblo a favor de la ley. Pues bien; en estas últimas elecciones es cuando se han extremado más las amenazas, las coacciones y las desvergonzadas compras de votos.

Se ha amenazado a los pescadores, a los labriegos, a los asilados, a todos los que cobran un jornal de los propietarios y de los industriales monárquicos.

Se ha derrochado el oro a manos llenas, de tal modo que dudamos que haya ningún candidato a diputado en España que necesite gastar tanto dinero como el que quiera ser votado como ministerial en esta isla.

Más de cuatrocientas candidaturas del señor Hédiger han salido de las urnas torpemente señaladas; y de las

contraseñas tomaban nota los interventores o los apoderados monárquicos.

Esta iniquidad se había cometido también en todas las anteriores elecciones. Los monárquicos no podrían presentar candidato si no contaran con falsear de esta manera la libertad y el secreto del voto.

Ante tales brutalidades, el pueblo que de buena fe que confiaba en que su voluntad sería respetada, se moría los puños de rabia y hubo algunos momentos en que no pudo contenerse más y apaleó a los que de tal modo querían burlarle. Testigo lo ocurrido en Ciudadela.

Agentes de los monárquicos, gente de presidio o que allí debería estar; compraban descaradamente a los infelices que querían vender su conciencia por un puñado de pesetas.

Otra chispa de la indignación popular salió en Villa-Carlos, donde un monárquico comprador de votos se presentó descaradamente acompañado a algunos que se habían vendido. El espectáculo resultaba grandemente repugnante y el pueblo se lanzó sobre ellos, desbarató la rueda monárquica y apaleó duramente al agente que había efectuado la compra. Los compañeros del apaleado, ante la indignación popular, se escurrieron cobardemente dejando al agente provocador que se las compusiera solo con el pueblo.

Desde aquel momento ya no se compraron más conciencias en Villa-Carlos.

En San Luis y en algunos colegios de Mahón se procedió de otra manera: convencidas las mesas electorales de que las candidaturas del señor Hédiger que aparecían en gran número con otro nombre debajo, escritos en su mayoría por la misma mano, no eran votos emitidos libremente sino que tales contraseñas se habían hecho con objeto de saber si habían votado los que habían vendido por dinero su libertad de ciudadanos, declararon nulos tales votos.

No hay duda ninguna de que las papeletas que se declararon nulas estaban contraseñadas. E to no lo negarán ni siquiera los mismos caciques, porque es tan claro, tan patente, que se les debería caer la cara de vergüenza.

Por lo tanto, estas contraseñas van contra la libertad y el secreto del voto; y el pueblo que está convencido de su razón, el pueblo que quiere luchar, el pueblo que comprende sus derechos y quiere usar de ellos, no puede consentir que se repitan tales falsedades.

La actuación del pueblo ha llegado ya a su alto grado de civismo. Tiene confianza en el sufragio y quiere que éste sea legal, que sea expresión fiel de la voluntad de todos, sin sobornos ni coacciones.

Y esto lo quiere de tal manera que está resuelto a obtenerlo a todo costa, porque es un deber patriótico, un deber de todo ciudadano que quiera vivir como hombre civilizado.

Por esto confía en que la resolución de las mesas de San Luis y de algunas de Mahón, respetada por la Junta provincial del Censo, será bien informada por el Tribunal Supremo y sancionada por el Congreso.

Confía en ello el pueblo porque es de justicia, porque sólo así se puede asegurar legalmente el secreto y la libertad del voto; porque si esto no se conseguía de esta manera, no habría ya otro medio de asegurarlo que el adoptado por un momento en Ciudadela y en Villa-Carlos.

Reorganización del Ejército

Los proyectos del ministro

El ministro de la Guerra, como oportunamente anunciamos, dió en el último Consejo, cuenta a sus compañeros de Gabinete de las líneas generales del plan de reorganización militar que se propone llevar a efecto para justificarlo al presupuesto que habrán de discutir las próximas Cortes. De algunos de los puntos que abarca este plan se ha hablado no poco en estos dos últimos días en los círculos militares, y algunos periódicos lo han hecho objeto de sus informaciones, despertando el interés, y provocando los comentarios propios de tan importante asunto.

Los siguientes datos son tomados de *El Ejército Español*:

Reclutamiento

El punto de partida para la reorganización del Ejército ha de ser, necesariamente, el sistema de reclutamiento, pues que de éste ha de arrancar, asimismo, el de la instrucción militar de los efectivos y el de las diversas situaciones por que éstos han de ir pasando durante el tiempo en que cada ciudadano ha de estar sujeto al servicio de las armas.

La duración de éste, según los propósitos del ministro de la Guerra, será de quince años, tres más que en la actualidad. De ellos, los seis primeros corresponden al Ejército activo, con cuyos efectivos se organizará el permanente de paz y el de primera línea para caso de guerra; los seis años siguientes corresponden al Ejército de reserva, y los tres últimos al Ejército territorial.

La distribución de los efectivos del Ejército permanente entre las diversas unidades que han de integrarle, tendrá carácter nacional, es decir, que los contingentes reclutados en cada región se destinarán a cuerpos existentes en otras regiones, atendiendo a consideraciones de prudencia política. La de los efectivos del Ejército de reserva será exclusivamente regional, movilizándose las respectivas unidades con individuos de la misma región.

En cada cuerpo activo se creará un depósito, afecto a la zona de que se nutra, al que pertenecerán los excedentes de cupo del mismo, para recibir instrucción y cubrir bajas. Los excedentes que vayan adquiriendo instrucción irán, siendo altas en el tercer batallón de su regimiento, al que permanecerán hasta su pase a la reserva.

Los cuerpos de reserva tendrán también sus depósitos, en los que figurarán los reclutas sin instrucción, del sexto al doce año.

División territorial militar

Las regiones continuarán con sus demarcaciones actuales y con las Capitánías generales establecidas en los mismos puntos. Además se creará la de Melilla, que comprenderá todos los territorios recientemente ocupados por nuestras tropas, además de la plaza y su campo exterior. La plaza de Ceuta continuará, como hasta aquí, formando un Gobierno militar, y los archipiélagos de Baleares y Canarias, las dos Capitánías generales que en la actualidad constituyen.

Es posible que el nuevo sistema de reclutamiento proyectado por el general Aznar haga también necesaria la modificación de las zonas de reclutamiento que hoy existen.

Ejército permanente

Se conservará, como fundamental, la organización divisionaria; pero se elevará a 16 el número de divisiones en la Península, además de la división que ha de garantizar los territorios de Melilla. En cada una de las regiones de la Península habrá, pues, dos divisiones, y todas éstas estarán organizadas con todos los elementos necesarios para operar independientes y bastarse a sí mismas. En caso de guerra se formarán, con las divisiones que convengan, los cuerpos de Ejército que sean necesarios.

La composición de cada división orgánica será la siguiente: dos brigadas de infantería, un batallón de cazadores, un

regimiento de caballería, un regimiento de artillería, una columna de subsistencia y una ambulancia divisoria, y una compañía de ametralladoras.

Además habrá un batallón de zapadores afecto a cada región, y, con independencia de las dotaciones regionales y divisionarias, habrá también una división y dos brigadas de caballería, con un regimiento de pontoneros, otros de telégrafos y ferrocarriles, una unidad de aerostación, cuatro grupos de artillería de montaña y otros cuatro de artillería pesada.

Cada brigada de infantería o caballería se compondrá de dos regimientos.

Cada regimiento de infantería constará de tres batallones (a cuatro compañías) y un depósito afecto a la zona de que tome sus soldados. Cada regimiento de caballería tendrá cuatro escuadrones y un depósito. Cada regimiento de artillería tres grupos de tres baterías y un depósito.

En Melilla habrá una división constituida por cuatro regimientos de infantería, tres batallones de cazadores, un regimiento de artillería y uno de caballería. En Ceuta seguirá, por ahora, la guarnición actual.

Las guarniciones de Baleares y Canarias subsistirán como actualmente, aumentándose en cada una un regimiento mixto de artillería y uno de caballería.

Resultará, por lo tanto, que habrá que crear ocho nuevos regimientos de infantería y tres o cuatro de artillería. En los batallones de cazadores y regimientos de caballería el número de unidades no tendrá alteración.

Las fuerzas independientes llamadas a desempeñar su misión en cualquier punto, radicarán en una región central, por razón estratégica y de conveniencia para su transporte al punto donde fueran necesarias.

Otro acertado propósito del ministro de la Guerra, y lo incluye desde luego en el plan de organización del Ejército permanente, es el de crear en cada región un escuadrón independiente de caballería, exclusivamente destinado a dar los servicios de escolta, ordenanzas y estafetas y remontar a los generales, jefes y oficiales plazas montadas que no pertenecen a cuerpos determinados.

Ejército de reserva

Se constituirá por batallones de infantería, regimientos de artillería, caballería y regimientos mixtos de ingenieros.

Las fuerzas de Sanidad militar y Administración se constituirán en compañías afectas a las Inspecciones e Intendencias de las regiones.

Todas estas unidades se nutrirán con los individuos que habiendo entrado en el séptimo año de servicio no hayan cumplido los doce que son necesarios para pasar al Ejército territorial.

División de escalas y supresión de retiros

El problema de escalas, edades y retiros quiere resolverlo el general Aznar de una manera radical y definitiva, rejuveneciendo el mando en el Ejército activo y suprimiendo la situación de retirado, a fin de que los jefes y oficiales dependan perpetuamente del departamento de Guerra.

Para esto se formarán tres escalas: la activa, la de reserva y la territorial.

Pertenecerán a la primera todos los jefes y oficiales cuya edad máxima sea inferior en dos años a la hoy determinada para el retiro forzoso en las diversas categorías.

A la escala de reserva pasarán los que cumplan la actual edad de retiro, rebajada en dos años; permaneciendo cuatro años pasarán a la reserva territorial, de la que continuarán formando parte durante el resto de su vida.

En la escala de reserva podrán ascender como en activo y dentro de las plantillas que se fijen, dando un tanto por ciento a los que por edad tienen que pasar a ellas, y otro al ascenso de quienes las formen. Estos ascensos terminarán con el empleo de coronel.

En la escala territorial no habrá ascen-

Camisería, Corbatería y Novedades

Pedro Aliaga Crespi

Calle del Castillo, esquina a la Plaza del Príncipe
MAHÓN

En este nuevo establecimiento se acaba de recibir un extenso y bonito surtido de camisas y corbatas fantasía para caballero é igualmente que otros muchos géneros de gran novedad, tales como artículos de punto, bastonaría, perfumería, pañuelos de bolsillo, etc., etc.

Escogido surtido de telas para la confección de camisas y calzoncillos á medida.

Precios económicos. Esmero en el servicio de confecciones. Visítad ésta casa y no os iréis sin comprar.

Consultorio Médico-Quirúrgico

ANUNCIAY, 16 - MAHÓN

Médicos Directores

D. Baltasar Tomé Ortiz (Especialista en Partos y enfermedades de la Matriz)
D. Mariano de Alba y del Olmo (Especialista en enfermedades de las vías urinarias)

HORAS DE CONSULTAS

De 11 á 2 y de 5 á 7.
Gratis para los pobres todos los días de 4 á 5 quienes operan también gratuitamente.

LORENZO PONS MARQUÉS

Médico Director del Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas.

(Enfermedades de los ojos. -- Cirugía general)

Consulta particular: de 12 á 2. -- Calle de San Fernando n.º 3.
Gratis para los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 á 11 de la mañana. -- Hospital Civil.

Se recomiendan los CIGARRILLOS LIZET

1.º Para ahuyentar y asfixiar mosquitos,
2.º Para perfumar locales habitados por enfermos, y
3.º Como preservativo de muchas enfermedades.
Pidanse en la Farmacia de GUILLERMO PONS. -- DR. ORFILA, 12.
Al por mayor: ADRIÁN Y MARQUÉS. -- Ciudadela

Plantillas
Hecha la delimitación de las nuevas tres clases de escalas, le será fácil al ministro proceder á la fijación de unas plantillas que aseguren el porvenir de los oficiales de la escala activa. Para determinarlas partirá del número de capitanes necesarios para el Ejército activo, y en proporción á ésta, fijará las de los empleos superiores en forma que resulte mayor proporción que la actual en los empleos de jefes.

De esta manera se evitará la actual paralización de las escalas, buscando que dicha proporcionalidad permita á las dos terceras partes de la oficialidad llegar á los empleos superiores en el Ejército activo; también de este modo se pondrá fin al excedente que aún existe en algunos empleos. Además entiende el general Aznar, y esto inspira otro de sus proyectos, que en todos los empleos debe existir una pequeña parte de plazas fuera de plantilla, con las que se pueda atender á servicios extraordinarios y compensar las bajas transitorias que se produzcan por enfermedades, comisiones y otras atenciones del servicio.

NOTICIAS

Clericales revolucionarios
El diario ministerial *La Mañana* dice hablando de la elección de Tarazona: «Por si esto no era bastante, el obispo se puso en campaña, recomendando á los párrocos que votasen al republicano señor Lamana, aliado del Cleo y de la Iglesia, y aconsejándoles que combatesen al candidato demócrata señor Ruiz de Grijalba, que, por el solo hecho de representar la política del Gobierno que preside el señor Canalejas, era, como su jefe, sacrilego é incendiario.»

«Todas los feligreses fueron advertidos del peligro que corrían los conventos y las Formas Sagradas si obtenía el triun-

fo el señor Ruiz de Grijalba, y prevalidos de su influencia, encarrilaron á los sencillos campesinos por los senderos de la salvación, que por esta vez son los que conducen al triunfo al revolucionario señor Lamana.»

Política inglesa
Londres. -- Los conservadores, cuyos asuntos van rematadamente mal, tratan de obtener ventajas del advenimiento al Trono del nuevo Soberano, para declarar que se impone una tregua y que es preciso que se arreglen todos los conflictos políticos pendientes por medio de concesiones mutuas, con objeto de que Jorge V inaugure su reinado en paz y en calma.

Son, precisamente, los diarios más batalladores los que preconizan esta solución. Pero otras hojas demócratas demuestran que este arreglo equivaldría á una abdicación, y que es preciso que las cosas sigan su curso natural, puesto que en el fondo todo sigue lo mismo, ya que en Inglaterra un cambio de Soberano no significa ahora, como significaba en otros tiempos, un cambio de política ó de Gobierno.

El motivo que guía á los conservadores es este: ellos opinaban, sin duda, que en el momento más crítico de la contienda Eduardo VII había de negarse á conceder á sus rivales las garantías indispensables para poder triunfar de la resistencia de los lores. Pero ahora abrigan el convencimiento de que la actitud de Jorge V será muy distinta de la de su padre. Por esto los reaccionarios hablan de tregua, de paz, de componendas, para ver si así pueden obtener concesiones que no alcanzarán si continúa la lucha entablada entre el privilegio y la reacción.

Pero la lucha continuará, porque en esta histórica contienda no caben términos medios: ó se acepta una oligarquía más ó menos disimulada, ó se proclama el predominio absoluto de la voluntad popular.

Una anécdota de Eduardo VII

Eduardo VII, como casi todos los Soberanos de Europa, era un ferviente automovilista; se interesaba en todos los perfeccionamientos de los coches y de sus motores, y se apresuraba á aumentar su colección de automóviles, ya numerosa con todos los modelos que parecían denotar un progreso sensible en esta industria.

En Inglaterra los automóviles reales están exentos de la obligación de llevar detrás del coche la plancha numerada reglamentaria; esta circunstancia ha ocasionado frecuentemente incidentes cómicos.

La Policía del Reino Unido posee una descripción detallada de los carruajes reales; pero los buenos *polícemen* olvidan á veces el inocente privilegio de que disfruta Su Majestad.

No hace mucho tiempo, un agente de un automóvil desprovisto de la plancha numerada.

«El nombre de usted -- exclamó dirigiéndose al *chauffeur*.
Este, sorprendido ante semejante audacia, contestó:
«¿Mi nombre! ¿Para qué quiere usted saberlo?
«¿Y la plancha numerada? -- preguntó nuevamente al *polícemen*.
«¡Ah!, la plancha... va dentro del coche -- contestó el *chauffeur*.
El agente abrió la portezuela del automóvil, y en aquel momento oyó una alegre voz que decía:
«La plancha soy yo...
«En efecto, dentro del carruaje iba el Rey Eduardo VII.

El niño de la tostada

Madrid. -- Desde hace algunos días todas las mañanas, á las ocho, invariablemente, entraba un chiquillo en el café de la Concepción (Corredera Baja) y pedía media tostada.

El muchacho tomaba su «media suela», le hincaba el diente con satisfacción inmensa y abandonaba el establecimiento hasta el día siguiente. Pero es el caso que, desde la aparición del chico de la tostada, comenzaron á desaparecer cucharillas. Ni el dueño ni los camareros sabían á qué atribuir las desapariciones que, de día en día, iban aumentando escandalosamente, y decidieron todos ponerse en acecho hasta descubrir al hurtador.

Ayer se presentó el niño de la tostada, según costumbre, y fué sorprendido infraganti. Mientras el pinche le daba bronca á una media de arriba, la criaturita se había apoderado de 18 cucharillas.

Detenido y trasladado á la Comisaría confesó allí que, durante el tiempo que frecuentaba el café, había conseguido darle la «tostada» al encargado, llevándose nada menos que 75 cucharillas, las cuales iba vendiendo dónde y cómo podía.

Los españoles saqueados

La Prensa tangerina se ocupa con extensión del incidente de Saffi.

He aquí la forma en que relatan lo sucedido:
«El jefe del gobernador, cumpliendo instrucciones de su jefe, hizo que sus subordinados atropellasen á un moro protegido español...
Los agentes saquearon la casa, destruyeron los graneros y se apoderaron de efectos por valor de 60.000 duros; por último, prendieron á los hijos de la víctima y los encarcelaron.
El cónsul de España, señor Sostoa, se presentó en el lugar del suceso para informarse cumplidamente de lo ocurrido, y formuló una reclamación en toda regla. Pide la restitución del importe de lo robado y destruido, indemnización de daños y perjuicios, y la libertad de las personas encarceladas.»

Los periódicos comentan, después de relatarlo, el suceso, y dicen que es un caso nuevo y digno de ser estudiado.

La casa barata
El Landtal prusiano ha votado últimamente 12 millones de marcos -- 15 millones de pesetas oro -- para construir casas baratas para obreros.

Como en anteriores ejercicios económicos había invertido en estos fines 108 millones de marcos, resulta que lo gastado hasta el presente en tan importante atención asciende á 120 millones de marcos (150 de pesetas oro).

¿Cuándo podrá el Parlamento español imitar tan laudable ejemplo!

Ferocidad inglesa

Bombay. -- En breve se reanudará el gran proceso político contra los 35 acusados en el asesinato del empleado inglés Jackson.

Eran 54 los acusados, y la venganza británica había ahorcado á tres y condenado á cuatro á presidio perpetuo.

El código del despotismo inglés en India, tiene recientes cláusulas extraordinarias de extrema severidad contra los crímenes cometidos por explosivos, y se cree probable la condena de varios de los acusados á la última pena.

Lord Morley, ministro de Colonias ha concedido á la viuda de Jackson una pensión de 4.500 francos y á su madre 5.500.

La gran Asociación de patriotas para librar á la India del yugo británico, ha dirigido una proclama al pueblo indio, exponiendo los cargos contra el dominio inglés, que en los últimos treinta años ha dejado morir de hambre, según estadísticas oficiales inglesas, nueve millones de habitantes del desgraciado país.

La chistera del Rey Eduardo

La única persona que ha puesto la mano en el Rey Eduardo VII ha sido lord Wemyss. Sin embargo, no ha sido castigado ni procesado por este delito de lesa majestad, que se realizó en las siguientes circunstancias, según refiere el corresponsal londinense del *Journal*:

Lord Wemyss pronunciaba un discurso en la Cámara de los Lores, y el Rey, en onces príncipe de Gales, se encontraba sentado delante de él.

Ya es sabido que en Inglaterra los miembros del Parlamento permanecen con el sombrero puesto durante la sesión. Llegado á cierto momento de su discurso, lord Wemyss, para dar mayor fuerza á su peroración, golpeó el pupitre con el puño; pero el movimiento oratorio había sido mal calculado, y su mano fué á caer sobre la chistera del futuro Rey, haciéndosele entrar hasta las orejas.

Fué aquel un momento crítico para todos los miembros del Parlamento, y especialmente para aquel que había sido causa involuntaria de tan embarazada situación. El Rey, sin embargo, con el tacto que siempre le caracterizaba, levantóse de su asiento, y colocándose el sombrero en su posición natural, aseguró á la Asamblea que apreciaba en su justo valor la fuerza de los argumentos de lord Wemyss.

Desde aquel día el príncipe de Gales cambió de puesto, colocándose á respetable distancia del elocuente y contundente lord.

Voz de alarma

¿Qué pasa en Melilla? Estamos abocados á un nuevo conflicto? ¿Es cierto que surgen complicaciones de carácter internacional? Estas preguntas no las hacemos á capricho, sin fundamento alguno. Estamos perfectamente enterados de que en el Ministerio de Estado reina bastante inquietud por el giro que puedan tomar los acontecimientos, en virtud de ciertas pretensiones mercantiles que se han exteriorizado estos días. Algunos negociantes extranjeros, de los de «á río revuelto», que dicen ahora tener derechos adquiridos en el Rif, conquistado por nuestras tropas, han reclamado insistentemente al Gobierno español, y para reforzar sus razones han pedido protección á Alemania. Parece ser que Alemania aceptó esta misión y se han hecho indicaciones en este sentido á España.

«No es verosímil que los Mannesmann y demás explotadores alemanes hayan buscado ahora en Holanda su atestadero» y editor responsable?

Todo esto está claro. Los diplomáticos y los allegados al Gobierno hablan misteriosamente de todo ello.

Nosotros, y con nosotros toda la opinión pública, demandamos que se haga luz en esta cuestión de Marruecos. El pueblo teme que, después de la sangrienta vertida, se esterilice la obra nacional.

Una gran vergüenza

Pamplona. -- Procedente de Burdeos llegó García Perelló, que ha estado once años prisionero de los tagalos, labrando tierras en unión de un carabo y pasando penalidades horribles. Se escaparon 60 españoles, ahogándose 35. Dicese que quedan prisioneros muchos compatriotas, entre los cuales hay 30 navarros.

Los bandidos del Wadai

París. -- En el Ministerio de las Colonias se ha recibido un despacho diciéndose que el 7 de Marzo último una columna de 200 tiradores sudaneses de Agredah (en el Dar Tama, Estado del Wadai) atacó á una partida de forajidos.

Dicha partida fué la que hace algún tiempo sorprendió á la columna Figenchuch, exterminándola.

El combate entre sudaneses y bandidos fué largo y encarnizado. Sin embargo los segundos se vieron precisados á huir, dejando en el campo 100 muertos, numerosos heridos é infinidad de armas.

Los tiradores sólo tuvieron 12 heridos.

Los ciegos que recobran la vista

¿Cuáles son las sensaciones que experimenta un ciego de nacimiento al ver por vez primera?

El violinista A. M. de Stoccarda, de veinticinco años de edad, que recientemente operado, ha podido abrir sus ojos á la luz, refiere en el «*Schnvabische Merkur*» sus impresiones.

Lo primero que experimentó fué un sentimiento de inmensa felicidad; después sintió que todo se agitaba en torno suyo, con el mundo que se había forjado en su imaginación; por último, le pareció que sólo muy poco á poco lograba distinguir los objetos lejanos, las cosas infinitamente apartadas.

Cuando miró por primera vez, desde el balcón, creyó que todo aquel panorama que se desarrollaba ante su vista no era la vida, sino la escena de un sueño. El ir y venir de las personas y de los animales le producía una impresión desagradable casi dolorosa. Hasta entonces había salido siempre acompañado; desde aquel día solió de su casa solo.

Al principio, sus paseos se limitaron á los alrededores de su casa, y más adelante se prolongaron hasta la casa donde habitaba su médico; procedía con inmensa dificultad, temía caer al suelo á cada paso, ser atropellado, aplastado por los vehículos. Aun ahora, después de tres meses de la operación, se queda frecuentemente parado en medio de la calle, aturrido, asombrado, sin conciencia exacta del yo... pero feliz, intensamente feliz.

Actualmente está aprendiendo á leer y escribir. Sin embargo, todavía, de vez en cuando, cuando quiere tener la idea exacta de una cosa, necesita cerrar los ojos y quedarse á solas allá, con el mundo que él conocía cuando era ciego.

Un fraile defraudador

Valencia. -- Los consumidores que prestan servicio en el fielato de la estación del Norte, extrañados del abultado abdomen de un fraile, registraron á éste y le encontraron debajo del hábito varios kilos de embutidos.

Ascensión peligrosa

Ferrol. -- En las torres de la iglesia parroquial de San Julián fueron colocadas hoy dos veletas, una cruz y tres pararrayos. Realizó la arriesgada operación el renombrado escalonero gradioso José Puertollano.

La subida á las torres es difícilísima, pues su techumbre es lisa, resbaladiza y con solo tres cornisas como puntos de descanso.

A pesar del viento y la copiosa lluvia, el escalonero realizó la ascensión, y acudió á presenciarla enorme concurrencia.

Puertollano subió rápidamente, valiéndose de una cuerda. Al poner el pie en el remate de la cúpula fué aplaudido por la muchedumbre.

Cobró por su trabajo seis mil pesetas.

Un idilio ejemplar

De Altorf (Suiza) nos llega un ejemplo de perseverancia amorosa, verdaderamente conmovedor.

Fraülein Singer acaba de cumplir sesenta y cuatro años y se ha casado con su antiguo novio, Herr Wattaw, que tiene exactamente su misma edad. Los enamorados han esperado el día de su matrimonio durante cuarenta y seis años.

Conocióse cuando iban juntos á la escuela, y comenzaron á ser novios á la edad de diez y ocho años. Al poco tiempo, Herr Wattaw se marchó á la América del Sur con objeto de crearse una posición con que poder casarse. Los novios, que las circunstancias han tenido separados durante cuarenta y seis años,

no han dejado jamás de escribirse. De este modo han cambiado más de 2.000 cartas y un gran número de fotografías.

Su mutuo cariño es tan profundo como cuando ambos tenían diez y ocho años. Y aun hay quien duda el amor eterno!

La constitución del Senado En virtud del resultado de las elecciones del domingo último, el Senado quedará constituido en la forma siguiente:

- Liberales adictos: de elección, 92; de Corporaciones, 11; independientes, 3. Conservadores: de elección, 35; de Corporaciones, 7. Regionalistas: de elección, 4; de Corporaciones, 1. Republicanos: de elección, 3; de Corporaciones, 1. Católicos: de elección, 4. Carlistas: de elección, 4. Defensa Social: de elección, 1. Independientes: de elección, 1; de Corporaciones, 1. Total 168.

En esta nota no están comprendidos los senadores de Canarias ni los de los Arzobispados. El señor Canalejas al recibir á los periodistas, manifestó lo siguiente: El Senado quedará constituido en la siguiente forma.

182 liberales adictos, contando con las tres senadurías vitalicias que hay vacantes y el Gobierno se apresurará á cubrir. Ocho liberales independientes, cuatro palatinos, 125 conservadores y 16 republicanos, carlistas y regionalistas. Los demás puestos pertenecen á los prelados, Academias, católicos y Defensa social.

Como consecuencia de esta estadística, cree el jefe del Gobierno que tendrá una mayoría de 40 senadores sobre todas las oposiciones juntas.

Crónica local

El caciquismo ha promulgado una nueva ley de jurisdicciones aplicándola inmediatamente.

Según noticias del diario retrógrado, el señor alcalde ordenó la fumigación del departamento que en el vapor ocupaba un enfermo atacado de viruela, medida que mereció aplausos.

Ya en las pasadas elecciones demostró el caciquismo sus tendencias á usurpar atribuciones á la jurisdicción de marina, invadida por la orden que al señor alcalde atribuye el órgano caciquista.

Sería quizás indicación ó súplica dirigidas á la empresa ó autoridad de marina, lo que el periódico aristócrata llama orden?

Mañana por la noche abrirá de nuevo sus puertas al público el Teatro de Verano inaugurando las funciones de temporada con dos sesiones de Cine y variedades que tendrán lugar á las 8 y tres cuartos y 10 y cuarto respectivamente.

La exposición de películas será extensa y de gran novedad, reproduciendo escenas interesantísimas.

Alternarán con la exhibición de vistas los números de variedades de reconocido mérito artístico «Les Domenis», acróbatas y la pareja de baile «Hermanos Cartageneros» que vienen precedidos de grandes éxitos.

A las once de esta mañana ha llegado á este puerto el vapor correo «Monte-Toro» procedente de Barcelona y puntos de su escala.

En el Teatro Principal tendrá lugar esta noche á las nueve y cuarto una extraordinaria sesión de Cine y variedades en la que se proyectarán nuevas y hermosas películas tomando parte las aplaudidas parejas de cupletistas bailarinas «Las Luceritas» la bella «Oterito» y la simpática «Palmesana» cuyas dos últimas harán esta noche su debut en dicho Teatro.

Mañana se darán dos sesiones, una á las nueve y la otra á las diez y cuarto, con estrenos de sensacionales películas y nuevos bailes y cantos por las cupletistas bailarinas.

Telegrama del Instituto Central Meteorológico: «Madrid 24.

Sobre provincia Toledo existe una área de presiones débiles relativas, y las más bajas se encuentran por el Mediterráneo.

Las mayores presiones residen por el Atlántico.»

El vapor correo «Isla de Menorca» condujo ayer para Barcelona la siguiente carga:

- 32 cajas y 8 paquetes calzado; 55 cajas queso; 10 bultos maquinaria; 2 cajas ferretería; 3 cajas maquina; 2 cajas tegidos; 7 bultos monederos; 10 reses vacunas; 7 cajas pescado; 2 jaulas palomas; 12 jaulas aves y 7 bultos huevos.

Pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona á bordo del vapor correo «Isla de Menorca».

Don Mateo Cunill, Salvador Ramón, Bartolomé Orfila, Diego Salord, Mariano Cavaller, esposa é hijo, Margarita Socas, Margarita Cavaller, María Fortuny, Antonia Orlach, Josefa Bruzos é hija, diez obreros topográficos, cuatro individuos de tropa, dos Salesianos, Francisco Triay, Miguel Serra, Lorenzo Florit, esposa é hijo, Antonio y Nicolasa Guerrero, Antonio Martínez y esposa, Lorenzo Tuduri y hermana, Faustino Sancho, Francisco Hernández, Juan Martí, Juan Auger, dos artistas, José Riu, Juan Monés, Rafael López, señora y cuñada, Catalina Ferrer é hija, un Auxiliar y señora, Antonio Pons, señora, hija y madre, José María Mercadal, Gustavo Ziller, Martina Fuxá, Lorenzo Pons é hija, Rafael Mascaró, madre y un menor, Pablo Lliñás, señora y un menor, Juana Anglada, Jaime Gomila, Joaquín Roig, Andrés Pons, 2 artilleros y Jaime Moysi.—Total 77.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 20 de Mayo.—1 buey, 305 kilos, Son Salomé, (Ciudadela); 1 id., 289 id., Juan de Santa Creuta, (Mercajal); 1 vaca, 204 id., Son Tretse Nou, (San Luis); 1 id., 153 id., Se Viñeta, (Ciudadela); 1 ternero, 106 idem, Son Marsal, (Ciudadela); 3 carneros, 34 idem, Son Costa, (Alayor); 3 id., 33 idem, Binifael de Andreu; 4 id., 53 id., Espeume nou; 4 id., 39 id., Son Olives, (Ciudadela); 1 id., 9 id., Biniet Nou; 1 id., 13 id., Se Turreta; 1 cabra, 9 idem, Se Turreta; 4 id., 37 id., Espeume Nou; 1 cerdo, 38 id.

Día 21.—1 vaca, 162 kilos, Binisuas, (Ferrerías); 1 id., 167 id., Biniencolles de Miguel; 1 ternero, 119 id., Santa Magdalena; 1 id., 73 id., Se Viñeta, (Ciudadela); 1 id., 278 id., Se Turreta; 1 idem, 249 id., Turrubet Nou, (Alayor); 1 id., 269 id., de Se Cova, (Alayor); 1 ternera, 154 id., Se Turreta; 2 carneros, 26 id., Biniet Nou; 2 id., 19 id., Cuaine des Pou, (Alayor); 2 id., 21 id., Biniedris, (Alayor); 1 id., 12 id., Luis Carretero; 5 id., 65 id., Binierochent, (Mercajal); 5 id., 42 id., Turrubet Nou, (Alayor); 3 id., 22 id., de Se Cova, (Alayor); 2 id., 23 id., Binicalaf de Bernat; 1 idem, 11 id., Se Turreta; 1 cabra, 10 id., Se Turreta; 7 id., 55 id., San Jaime, (Mercajal); 3 cerdos, 140 id.

Día 22.—1 ternero, 170 kilos, Turrauba Nou, (Alayor); 1 id., 113 id., Son Mi; 1 id., 118 id., Son Costa; 2 carneros, 20 idem, Son Ulives, (Ciudadela); 2 idem, 22 id., Biniedris, (Alayor); 1 id., 13 idem, Propio; 4 id., Binierochent, (Mercajal) y 4 id., Ne Mercona, (Ferrerías); 90 id.; 2 cabras, 18 id., Se Turreta; 2 cerdos, 48 id.

Acetes puros de oliva de la acreditada marca REGÁS

Se recomiendan por su pureza y finura. Pécidos en todos los comercios. Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte. Especialidad de la casa Regás, bidones, de 4 litros, extra virgen á 9 pesetas. Refino á 8 pesetas y Trompeta á 7 pesetas.

MANTECADOS de vainilla y café, los habrá desde la una de la tarde en el Casino La Unión, sirviéndose también al domicilio de quien lo solicite. Encontrarán también los ricos cuartos á la mallorquina y barquillos. Restaurant abierto día y noche; se sirve á domicilio y á la carta.

Remitido

Sr. Dr. de LA V. Z. DE MENORCA. Muy señor mío: Espero de su amabilidad se se irá insertar estas líneas en su digno periódico, á fin de demostrar públicamente mi agradecimiento á la «Federación de Sociedades Obreras para donativos en casos de fallecimiento», que por conducto de su Presidente y Administrador respectivos, me fueron entregadas en el día de ayer cuatrocientas pesetas, con motivo de la muerte de mi nunca bastante llorado esposo Francisco Romero Tomás ocurrida el 20 del corriente; como así mismo á la Junta Directiva de la «Sociedad benéfica «El Porvenir del Obrero», á la cual pertenecía mi difunto esposo, por haberle satisfecho con la mayor puntualidad las cantidades que en concepto de socorros percibí durante el tiempo de se enfermedad.

Reciba V. las gracias más expresivas de esta su servidora

CATALINA MUS FUXÁ. Mahón 24 Mayo 1910.

COTIZACION OFICIAL

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for interior, Banco de España, Tabacos, Paris, and Londres.

Cotización de la plata

Facilitada por la casa Marret Bonnin Figuerola, de Barcelona (Telegrama de nuestro corresponsal) Barcelona 25, 8'00. Precios franco Mahón. Fina en granalla... Ley 035000, hilo 7 mm... Ley 800000, hilo 7 mm...

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona Cotización del día 24 de Mayo de 1910. TELEGRAMA DE LAS 16'30. 4% Interior... 5% Amortizable... Ferrocarril Alicante... Id. Norte... Cambio Paris cheque... Londres...

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MAHON

ALTIUDAD 43 METROS Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy. 3 tarde y mañana. Barómetro a 0° en mms... Humedad relativa... Dirección del viento... Temperatura máxima de ayer... mínima de hoy... Lluvia en 24 horas... Velocidad del viento en idem... Agua evaporada en idem...

SEMAFORO DE BAJOLI

25' 8'00. Barómetro 752'3; viento Sueste flojo; mar llana; cielo acelajado; y horizontes bramosos. Barcelona 24, 12'30. Barómetro 761'5; viento Este flojo; mar llana; cielo aturbonoso; y horizontes cubiertos.

EL COMANDANTE MILITAR DE MAHON

Marina de la Provincia de Menorca Capitán del Puerto de Mahón. Hago saber: Que dispuesto por la Superioridad se tiendan algunas líneas de torpedos y se lleven á cabo prácticas de defensas submarinas en las proximidades de la boca de este Puerto, queda terminantemente prohibido el tendido de redes y otros artes de pesca que no sea volantin ó caña, en el espacio comprendido entre el cantil de la laja de San Felip y la línea que une el Pouet con la punta del Ancla.

Club Mahonés de Foot-ball

Se convoca á los socios á Junta general extraordinaria á las nueve de la noche del día 27 de los corrientes, en el local social, para tratar de la celebración del Campeonato de Menorca y de otros asuntos relativos á la marcha de esta sociedad. Mahón 25 Mayo 1910.—El Presidente, R. Ballester.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA (Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

El atentado terrorista

Barcelona 25, 6'15. La prensa. Los periódicos dedican planas enteras á dar cuenta de los detalles que se van conociendo respecto á la explosión de una bomba en la calle Mayor de Madrid y al autor del atentado.

El hecho ha apasionado grandemente á la opinión. El público arranca los periódicos de manos de los vendedores, esperando cada vez saber más detalles.

Reconocimiento. Dos estudiantes que desfilaron por el depósito donde se hallaba expuesto el cadáver del suicida para ver si podían identificarle, le han reconocido declarando que habitó diversas casas de huéspedes.

Ultimamente vivía en la calle de Jacometrezo número veinte y nueve. Tan pronto como se tuvo noticia del domicilio donde vivía el terrorista, la policía corrió á verificar un reconocimiento en la habitación que ocupaba.

Se encontraron con un folleto, varios periódicos y cinco libros sicalpíticos. Tenía allí también un cheque del Banco de España por valor de mil doscientas cincuenta pesetas.

Había también en la habitación algunos otros documentos y varios ingredientes químicos de los cuales se servirla para cargar el explosivo. El baul donde guardaba su ropa el terrorista suicida se hallaba cerrado sin que fuera encontrada la llave.

En vista de ello forzaron dicho mueble, encontrándose con mucha ropa. En el fondo del baul había dos almohadas y entre ellas se encontraron con dos bombas idénticas á la que estalló anteayer en la calle Mayor, otras dos bombas de forma esférica, dos tubos grandes y varios de pequeños.

Traslado de las bombas. Se avisó en seguida al Parque de Artillería desde donde se envió un armón que sirvió para conducir las bombas y los ingredientes á dicho Parque á fin de proceder á su examen.

El hallazgo produjo sensación inmensa en todo Madrid, donde no se habla de otra cosa más que del atentado. Identificación. Identificado el cadáver del terrorista, resulta llamarse José Carengia, de nacionalidad italiana, y fué expulsado de Buenos Aires donde tiene su madre y una hermana.

Se añade que vivió en Barcelona durante seis meses. Ante el juzgado que instruye las diligencias se han presentado muchos testigos que trataron á Carengia desde su estancia en Madrid.

Varios de estos testigos aseguran que paseó varios días por las calles de Madrid llevando en la mano el maletín que le sirvió para colocar dentro el aparato explosivo. No hay cómplices. Pierde terreno la idea de que el terrorista tuviera cómplices.

El sujeto que, según ya di cuenta en mis despachos de ayer, había sido detenido en los primeros momentos de la explosión y que se había escapado al ser conducido á la Comisaría, fué detenido luego nuevamente, resultando ser un mendigo, que nada tiene que ver con el atentado. En vista de ello ha sido puesto en libertad por orden de la autoridad judicial.

Más datos del terrorista. En el reconocimiento que se efectuó en la habitación del suicida, se han encontrado varias cartas cariñosas de la hermana que tiene en Buenos Aires. José Carengia, valiéndose de la amistad que había hecho con varios estudiantes, visitaba con mucha frecuencia la facultad de Medicina. Llevaba una vida muy arreglada, sin que se le conocieran vicios de ninguna clase.

La patrona de la casa de la calle de Jacometrezo ha declarado que le sorprendió torciendo algodón del que sirve para mecha de las luces, añadiendo que esto no le llamó en lo más mínimo la atención. Un teniente del Ejército ha declarado que en cierta ocasión vió al terrorista suicida en compañía de Mateo Morral, el autor de la bomba que estalló en la calle Mayor el día del casamiento del Rey.

Desfile.—Detenciones. Por el depósito donde se halla el cuerpo de José Carengia desfila un gran gentío. Se han hecho bastantes detenciones, pero sigue la creencia de que el autor del atentado no tiene cómplices. Noticias de París. Telegrafían de París que la policía está haciendo muchas pesquisas, las cuales se relacionan con un atentado que al parecer se preparaba contra los reyes que debían pasar por Francia de regreso de Londres, donde como es sabido asistieron al entierro de los restos del rey Eduardo.

Detenciones en Barcelona. En esta capital ha sido detenido el conocido anarquista Castellote y algunos otros. Relacionanse estas detenciones con el atentado de Madrid; pero nadie cree que los detenidos aquí tengan nada que ver con el hecho terrorista. El consulado italiano. Muchos periodistas han acudido al Consulado de Italia en busca de noticias; pero allí han asegurado que desconocen por completo á José Carengia. Envío de un retrato. Se ha enviado á Madrid el retrato antropométrico de un jobobado natural de Galicia para que lo confronten con el suicida.

Barcelona 25, 7'25. Mitin republicano. En Málaga debe tener lugar mañana un grandioso mitin de propaganda republicana. Para tomar parte en dicho acto han salido de Madrid los diputados republicanos don Benito Pérez Galdós y don Rodrigo Soriano. Viaje de Weyler. En el vapor correo «Monte-Toro» que salió en la tarde de ayer de este puerto para esa con escalas, embarcó el Capitán general de esta región don Valeriano Weyler, el cual debía desembarcar en Alcudia. El general Weyler marchará desde Alcudia á Palma donde tiene una hermana que se halla gravemente enferma. La banda de Turin. Ha llegado á esta capital la notable banda de música de Turin. Se le ha tributado un recibimiento entusiasta, siendo saludados los músicos por un gran gentío que esperaba su llegada.

PULPA DE REMOLACHA.—Se vende de seca y mezclada en el almacén de Domingo Estrada, Rampa de la Abundancia, n.º 37 (muelle).

PARA VENDER.—Lo está una casa situada a la entrada de la carretera nueva de Mahón a Ciudadela que tiene una puerta a la carretera marcada con el número 146 y la otra puerta a la Calle del Sol marcada con el n.º 84. Informarán: Calle Nueva, 16.

PARA ALQUILAR.—Lo están los bonitos altos de la casa calle de San Eufemio número 19. Informarán en la calle del Castillo número 110.

PARA VENDER.—Lo está un huerto (picadero) situado en la calle de San Juan. Para informes: San Lorenzo, 21.

HERRAMIENTAS.—Útiles para platero se venden Calle de San José número 41 Mahón.

ALGARROBAS.—Procedente de Málaga y Mallorca, de superior calidad se venden en el almacén de don Juan Padredas, (Muelle) a 3,50 pesetas los 100 kilos.

VINA PARA VENDER.—Lo está una situada en la calle de San Clemente, toda sembrada de árboles frutales. Informes: Norte, 11.

SINTES. - MUEBLES. - GRAN EXPOSICIÓN

ESPEJOS - ESPEJOS
última novedad, se liquidan
Aprovechad la ocasión

SURTIDO INMENSO DE MOLDURAS PARA CUADROS
REBAJA DE PRECIOS
CUADROS DE TODAS CLASES

Sintes, Plaza del Principe, Mahón

Nuevo Taller de carpintería y ebanistería

Calle de la Infanta, número 176-A

En dicho establecimiento se admitirán toda clase de trabajos del ramo Se construyen ventanas desde 7 palmos en adelante a 5 pesetas palmo si son de madera de pino, y a 4'75 si son de abeto. Se pintará y empapelará a domicilio a precios módicos. Se reciben encargos en la calle de Cifuentes, número 16

LA SUIZA

Joyería, Relogería, Platería y Optica

Después de haber ampliado más mis artículos de Joyería, Peljería y Platería, he puesto a la venta un inmenso surtido de Optica en lentes y gafas, en oro; oro enchapeado y níquel; montados al aire y en todas formas, con cristales de ROCA y de agua finos, igualmente para sol, con cristales amarillos, haumados y otros colores. No dequies de visitar mi establecimiento y os convenceré de mis generos como también de los reducidos precios.

CALLE NUEVA, NÚM. 17 y 19.-MAHÓN

Agencia funeraria de Guillermo Llobera

Portal de Mar n.º 9

Este establecimiento se encarga de proporcionar a precios módicos y a quienes necesien de sus servicios, cuanto se relaciona con los de carácter fúnebre a cuyo efecto dispone de cuantos elementos puedan necesitarse para cumplimentarlos con la mayor actividad y celo. El Administrador de entierros don Pedro Prats domiciliado en la calle de la Plana n.º 24 recibe encargos para dicha Agencia.

Tipografía Mahonesa

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía.

Impresiones a varios colores y con tinta comunicativa

GRAN VARIEDAD DE OBJETOS DE ESCRITORIO.

INMENSO SURTIDO DE TARJETAS POSTALES.

Librería

Periódicamente se reciben envíos de las últimas obras que se editan en Madrid y en provincias. Todos los que quieren estar al corriente del movimiento editorial visitan asiduamente este establecimiento.

Se admiten encargos de toda clase de obras lo mismo si son editadas en España que en el extranjero, sirviéndose en seguida al precio de Catálogo.

Música

Serviremos también todos los pedidos que se nos hagan de obras musicales españolas y extranjeras.

Métodos • Partituras • Piezas sueltas

Música para piano, canto, guitarra, cuarteto, quinteto y banda.

Recibimos todas las novedades que se editan.

Ultimamente hemos recibido las siguientes:

Zarzuela

Partituras y piezas sueltas

Lleó.—El método Gorrir.

Serrano.—La alegría del batallón.

Penella.—Las gafas negras.

—Los hombres alegres.

—Corpus Christi.

—La República del amor.

—Día de Reyes.

—Ninfas y sátiros.

Pura la cantaora.

Piezas de concierto

Aragón.—Letra de José Zaldívar, música de V. Costa Nogueras.

Las pastorcitas.—Pieza muy fácil a cuatro manos, por Andrés Torrents.

Nocturno, para piano, por Andrés Torrents.

Bailables

Piezas escogidas para canto y piano.

Piezas fáciles

Colección de bailables y números sueltos de las zarzuelas El perro hico, Moros y cristianos, El iluso Cañizares, Biblioteca popular, Musetta, La República del amor, El Trébol, La taza de té, La mala sombra, San Juan de Luz y otras.

Papel pautado de todas clases.

Taller de Escultura Decorativa

DE

Domínguez Brunet Guyás

Se hacen toda clase de trabajos en madera, piedra, y cementos convencionales.

Prontitud en los encargos

Calle del Bastión, n.º 17.-MAHÓN

REMININGTON

La primera máquina de escribir que se conoció

La mejor marca del mundo

Última paabra de la mecánica en máquinas de escribir

Para referencias y cuantos datos se crean necesarios dirigirse a D. JUAN BAÑA LOPEZ

PARA VENDER.—Lo está la casa compuesta de bajos y altos con pozo y cisterna y huerto, sita en el pueblo de Villa-Carlos calle de San Pedro número 50, cercana a la miranda de Calafons. Para informes: Mayor n.º 95 de dicho pueblo.

Para los plateros

En la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25, se venden estados para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda, el resumen de la cuenta corriente de las cantidades de plata en pasta.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ULTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

CALLE NUEVA, 32.-MAHÓN.

RÉGIMEN MUNICIPAL

DECRETO SOBRE RÉGIMEN MUNICIPAL de 15 de Noviembre de 1909 y la LEY MUNICIPAL de 2 Octubre de 1877 con las disposiciones complementarias para su aplicación, comentadas con notas, formularios, índices, etc., por don Leopoldo Galvez Holguín, ex diputado a Cortes por Madrid, y don Juan Bautista Catala Gaviala, abogado y ex diputado provincial. Precio: 2 PESETAS. Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas

RELOJ ORION

AFIRMACIÓN CRONOMETRICA

VÉNDESE EN LAS RELOJERIAS